

Circular nº 1/2017
 Valencia, 2 de enero de 2017

III CONTROL FACV - IV CONTROL FACV

FECHA: 7-8 de Enero de 2017

LUGAR: Valencia-Velódromo "Luis Puig

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** Cam. Económicas Elda – A designar

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca el **III y IV Control FACV en Pista Cubierta** durante la celebración del Cto. Autonómico de Clubes A y B, con el presente Reglamento:

- 1. Participación:** Podrán participar todos los atletas de categoría Cadete en adelante, en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido *y se encuentren al corriente de pago de los controles de la presente y anterior temporada.*

Se admitirán inscripciones de atletas de cualquier categoría con licencia FACV, en las pruebas programadas como Control FACV sin variar pesos de los artefactos, distancias, vallas, etc., hasta completar los participantes indicados en la siguiente tabla. Dichas inscripciones serán admitidas por riguroso orden de marcas realizadas en la presente temporada o en la anterior y se realizarán en la modalidad de pago por control.

PRUEBA	INSCRIPCIONES FUERA DE CONCURSO
60 / 200 m.l. / 60 m.v.	16 atletas como máximo
400 / 800 m.l.	18 atletas como máximo
1.500 m.l.	20 atletas como máximo

- 2. Inscripciones:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la **Circular Nº 204/2015** de 20 de Noviembre de 2015.
 Esta competición se registrará por el sistema de Controles Federativos de la FACV (control de pago). Se cobrará 3 euros por atleta participante con licencia por la FACV. Todos los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma deberán realizar su inscripción por medio de su Club a través de la Intranet de la RFEA. Además, los atletas sin vinculación con ningún club de la FACV tendrán que abonar la cantidad de 10€. Los atletas con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 5€ (se abonará en ingreso a favor de la FACV).
- 3. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
- 4. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
 El **acceso a la pista** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista por el Túnel de entrada a la misma, acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista por el Túnel de Salida de Pista, situado junto al pasillo de Pértiga, cuando el juez correspondiente se lo indique.
- 5. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se registrará por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

III CONTROL FACV

FECHA: 7 de Enero de 2016

LUGAR: Valencia-Velódromo "Luis Puig

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** Camisetas Económicas Elda

Delegado Técnico del Campeonato: Manuel Ripollés Ruiz

HORARIO (provisional)

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
	16:45	400 m.l. CONTROL FACV
400 m.l. CONTROL FACV	17:00	
	17:15	60 m.l. CONTROL FACV
60 m.l. CONTROL FACV	17:30	
1.500 m.l. CONTROL FACV	18:00	
	18:10	1.500 m.l. CONTROL FACV

IV CONTROL FACV

FECHA: 8 de Enero de 2016

LUGAR: Valencia-Velódromo "Luis Puig

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** A designar

Delegado Técnico del Campeonato: Joaquín Martínez Cardós

HORARIO (provisional)

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
	10:00	800 m.l. CONTROL FACV
800 m.l. CONTROL FACV	10:20	
	10:55	200 m.l. CONTROL FACV
200 m.l. CONTROL FACV	11:10	
	11:25	60 m.v. CONTROL FACV
60 m.v. CONTROL FACV	11:35	